



Ciudad Autónoma de Melilla
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA
NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN

Plaza de España, SN
Tfno: 952699131/151
Fax: 952699129

Habiendo acordado el Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 15 de julio de 2011, modificado por acuerdo de 5 de enero de 2012 la creación de la Mesa de Contratación de la Ciudad Autónoma de Melilla, según establece el artículo 320 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y, siendo miembro de la misma, pongo en su conocimiento, que dicha Mesa, deberá reunirse, el próximo día **16 de febrero de 2012 a las ONCE HORAS Y TREINTA MINUTOS** en el Salón de Plenos del Palacio de la Asamblea, para la dar cuenta de los expedientes que a continuación se relacionan:

- Dar cuenta de la subsanación de documentación aportada por la única empresa licitadora del Procedimiento Negociado sin publicidad, con varios criterios de negociación, convocado por esta Ciudad Autónoma de Melilla, para la contratación del servicio de **"ELABORACIÓN DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS, ESTADÍSTICOS Y DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA"**, y continuar con la apertura del sobre denominado ASPECTOS ECONOMICOS Y TÉCNICOS OBJETO DE LA NEGOCIACIÓN.
- Informe emitido por la Dirección General de Deportes y Juventud relativo a los **CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR**" de los licitadores que han participado en el Procedimiento Abierto, con varios criterios de adjudicación para la contratación del servicio de **GESTION INTEGRAL DE LOS CAMPOS SE FÚTBOL DE LA CAM**" y continuar con la apertura de los sobres denominados **CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FORMULAS**.
- Informe emitido por la Dirección General de Deportes y Juventud relativo a los **CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR**" de los licitadores que han participado en el Procedimiento Abierto, con varios criterios de adjudicación para la contratación del servicio de **GESTION INTEGRAL DEL PABELLÓN POLIDEPORTIVO GUILLERMO GARCIA PEZZI**" y continuar con la apertura de los sobres denominados **CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FORMULAS**.
- Apertura de las plicas presentadas al Procedimiento Abierto, tramitación ordinaria, con un solo criterio de valoración, para la contratación de las obras de **MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y ORDENACIÓN DEL TRAFICO PEATONAL Y RODADO EN LA PLAZA SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE**

Melilla 13 de Febrero de 2012
La Secretaria de la Mesa

